## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GRASCONT S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy treinta y uno de marzo del dos mil veinte, a las 20H00 horas, en la oficina ubicado en av. 25 de junio y av. del sol, ciudad del sol, Edificio Profesional Center Machala, oficina 310, acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de los Accionistas de la Compañía Grascont S.A, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma 1) Señor Ing. Manuel Elidio Quezada Vásquez, propietario de tres novecientas acciones ordinarias y nominativas un dólar cada una (USD\$ 1.00) equivalente a tres mil novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 3,900.00); 2) Señor Ing. Gonzalo Junior Chávez Cruz propietario de cien acciones de un dólar cada una (USD\$ 1.00) equivalente a cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 100.00) de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTERAMERICA (USD\$ 4,000.00) .- Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular Señor Ing. Gonzalo Chávez Cruz, y actúa como Secretario el Sr. Ing. Manuel Elidio Quezada Vásquez, el Presidente de la Empresa estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas simultáneamente se da lectura al orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado por unanimidad, y que consiste en:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019:
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019;
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

El accionista Ing. Gonzalo Chávez Cruz toma la palabra y manifiesta a la Junta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2019, a la aprobación del informe del comisario, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados. Luego de las deliberaciones de la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019;
- 2. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019:
- 3. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- 1. Lista de asistente y número de acciones que representan
- 2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 22h30 y da por concluida la Junta General de Accionistas.

Ing. Gonzato Chavez Cruz
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ing. Manuel Elidio Quezada Vasquez

GERENTE GENERAL - SECRETARIO-ACCIONISTA